

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3125**      *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS VASANNE, S.L.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander se sigue la ejecución n.º 137/2011, a instancia de Manuel Vaz Carneiro, contra Construcciones y Reformas Vasanne, S.L., en la que con fecha 9 de febrero de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara a la Construcciones y Reformas Vasanne, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 3.987,29 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 9 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120008026-1